

DOCUMENTO EDICTOS Y PUBLICACIONES	ÓRGANO SERVICIO DE FIESTAS	REFERENCIA FIOT2025000232
Código Seguro de Verificación: 04272621-5951-441d-8432-660d65b507df Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23335401 Fecha de impresión: 30/09/2025 12:14:37 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 30/09/2025 12:04	



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
*Servicio de Fiestas, Ocupación de Vía Pública,
Participación Ciudadana y Partidas Rurales*

FIOT2025000232

EDICTO

Con fecha 30 de septiembre de 2025, la Sra. Concejala de Fiestas, ha dictado la siguiente resolución que se transcribe literalmente:

“Decreto.- Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria del XIX Concurso ‘Premis Festers d’Alacant’.

Se da cuenta del expediente tramitado en relación con el epígrafe que precede, cuyos antecedentes y razonamientos figuran, resumidos, a continuación:

La Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Alicante convoca la décimo novena edición del concurso 'Premis Festers D'Alacant', cuya finalidad consiste en otorgar y valorar el debido reconocimiento a la destacada labor, tanto individual como colectiva, llevada a cabo por personas, colectivos de personas y/o entidades, en beneficio de la organización, promoción y desarrollo de las distintas manifestaciones festivas de la ciudad de Alicante.

La participación en el concurso, los premios a otorgar y demás cuestiones relativas al funcionamiento del concurso se regulan en las bases elaboradas por la Jefatura del Departamento de Fiestas, que obran en el expediente.

En el presente concurso se otorgarán los siguientes premios:

- Categoría Fiestas de “Les Fogueres de Sant Joan” de Alicante:
 - Modalidades: un premio individual y un premio colectivo.
- Categoría Fiestas de “Semana Santa” de Alicante:
 - Modalidades: un premio individual y un premio colectivo.
- Categoría Fiestas de “Moros y Cristianos” de Alicante:
 - Modalidades: un premio individual y un premio colectivo.
- Categoría “Fiestas en Barrios y Partidas” de Alicante:
 - Modalidades: un premio individual y un premio colectivo.
- Categoría de “Fiestas Tradicionales” de Alicante:
 - Modalidad: un premio individual y un premio colectivo.
- Categoría especial “Premio José Ángel Guirao”:
 - Modalidad: un premio individual ó colectivo.

DOCUMENTO EDICTOS Y PUBLICACIONES	ÓRGANO SERVICIO DE FIESTAS	REFERENCIA FIOT2025000232
Código Seguro de Verificación: 04272621-5951-441d-8432-660d65b507df Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23335401 Fecha de impresión: 30/09/2025 12:14:37 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 30/09/2025 12:04	



Los premios no serán económicos, sino que tendrán exclusivamente el carácter de distinción honorífica y consistirán en la entrega, a sus ganadores, de un trofeo.

Obran en el expediente los siguientes documentos:

- Bases reguladoras de la convocatoria.

El órgano competente para resolver es el Excmo. Sr. Alcalde, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 124.4.ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y, en virtud de la delegación conferida el 19 de junio de 2023, la Sra. Concejala de Fiestas.

Como consecuencia de cuanto antecede, resuelvo:

Primero.- Aprobar las bases reguladoras y la convocatoria del XIX Concurso 'Premis Festers D'Alacant'.

Segundo.- Publicar las bases reguladoras del concurso en el tablón municipal de edictos".